

FERRO

CARRILES

De Palma a Manacor y La Puebla.
3 1/2 (mixto), 8 1/2 m. y 2 1/2 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3 1/2 (mixto), 8 m. y 3 2 1/2 t.
De La Puebla a Palma y Manacor.
4 (mixto), 8 1/2 m. y 3 1/2 t.
Los sábados de Palma a La Puebla a
s 4 tarde y los domingos de La Puebla
Palma, a las 4 tarde.
Los días de mesurado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

DISCURSO DEL SR. MARTOS.

El Sr. Martos: Agradezco, señores diputados, la atención con que os habeis dignado honrarme en aquel instante mismo en que el señor presidente me concedía el uso de la palabra.

Estoy seguro, hoy más que en otro cualquier momento que no podré corresponder en modo alguno a lo que la indulgencia de vuestro juicio haya esperado ó espere de mí. Porque verdaderamente vengo aquí al término de una larga discusión, no digo que enojosa, pero larga; os encuentro con gran necesidad de descanso, y no debo abusar de los que tenéis la bondad de escucharme; vengo despues de eloquentísimos discursos en que se han agotado todos los grandes argumentos de este importantísimo debate; despues, sobre todo, de aquellos discursos que se han pronunciado en el sentido y en la discusión de la izquierda en que yo estoy. Despues del discurso verdaderamente extraordinario, aun en aquel que en vez de tener por oficio las armas, tuviese por oficio y por profesion el culto de las letras; aquel discurso pronunciado por mi digno amigo el general Sr. Lopez Dominguez, en el cual magistralmente se expuso toda la doctrina y todo el fundamento y todo el programa de la izquierda; y cuando parecia agotado aquel asunto desde el punto de vista de la izquierda, en términos que, con sinceridad, yo ofrecí a mis aliados y amigos renunciar a toda intervencion en el debate, ha venido a sorprendernos el discurso asombroso de mi amigo el Sr. Moret, una de las obras más extraordinarias y más admirables que hayan brotado de una poderosa inteligencia, porque la inteligencia del Sr. Moret es, entre todas, tan singular y privilegiada. Y luego, señores diputados, por qué no decirlo, el discurso elevado, profundo, lleno de sentido político, asombroso, dije yo allá en el terreno de la confianza y aquí delante de vosotros lo digo, de mi particular amigo el Sr. Navarro y Rodrigo, tambien merecian por su contextura y mérito especial los honores que le dispensó el señor presidente del Consejo de ministros al levantarse a contestarle, aunque de todas maneras le exigía el debate.

Ahora, señores, cerca las fiestas de Navidad, ganosos todos del descanso exigido por estas tareas parlamentarias, que han sido breves pero intensas; ahora tengo que hablar despues del Sr. Castelar y antes del Sr. Cánovas del Castillo, cuando todavía os dura el deleite creado por la armonía incomparable de la palabra del primer orador del mundo, y cuando estais esperando escuchar los acentos siempre inspirados de uno de nuestros grandes estadistas y del que es ciertamente el primer orador de nuestro Parlamento. Y así, señores, en tal situación las cosas, preocupado vuestro espíritu con los acentos de los oradores que han hablado y con los que tienen que hablar, ¿qué puedo yo solicitar de vosotros? ¿qué tenéis vosotros que darme? Piedad, señores diputados, piedad, que no me basta en estas circunstancias con vuestra acostumbrada benevolencia. Yo, señores diputados, traigo, dicho se esta, el propósito de hacer breves declaraciones; deseo algo que más bien parezca y sea un acto que un discurso; esto quisiera yo y esto me propongo, y sino lo logro, señores diputados, no lo achacéis a culpa de mi deseo, sino a esta trágica misión de hablar delante del público que a todos inspira tanto respeto y que a mí me impone tanto, que no sabemos nunca si podemos cumplir lo que ofrecemos, porque pende de muchas cosas del movimiento funcional del cerebro, del estado de los nervios y de la sangre, de la obediencia ó de la rebeldía de palabra, de la presencia ó de la ausencia aquí y fuera de aquí en mí y en vosotros, de ese fluido nervioso que pone en comunicación como una corriente eléctrica el alma y el espíritu de los que escuchan; y en cuya ausencia, señores diputados, es fácil que todo el mundo se halle si habla, en el seno de la soledad y del desierto aun en medio de una aparente muchedumbre.

Señores diputados, luego me ha ocurrido a mí una dificultad de que tengo que daros cuenta, una dificultad que sobrecogió mi espíritu desde el instante mismo en que contraí el empeño temerario de

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahón por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

Intervenir en el debate. Yo no sabia entonces ni despues, mientras he meditado, ni sé ahora cómo comenzar mi discurso, porque veo que nos encontramos todos en presencia de un asunto muy grande que toca a la vida nacional, como que afecta a la vida de todas las grandes instituciones, como que pueda trastornar la vida del país que interesa a la sociedad española, algo como un día que amanece, como una codiciada paz que asoma, algo que está de tal manera en nuestro espíritu que es en vano pretenda yo reflejarlo en mis palabras; y en el fondo de esta grandísima cuestion os empeñais en advertir y en averiguar algo que toca a la humildad de mi persona, y aunque yo no acostumbro a excusar ninguna de mis responsabilidades al volver la cara a ninguna de mis obligaciones, siento, en presencia de esta responsabilidad, soblevados en mí todos los pudores de la modestia.

Nada puede decir que ilustre este debate, ni pretendo atribuir el interés que los oradores que me precedieron, a la actitud de mi persona y a cuanto se dirija a explicar mi conducta; porque ni aun puedo decir, ni aun quiero examinar la conducta de ese gobierno, con respecto al cual no he llegado para mí la hora de la liquidación de los agravios, ni de exigir la cuenta de sus olvidadas obligaciones; pues yo, señores diputados, entiendo que es de tal índole, que es de tal importancia, que es de tal interés este asunto que estamos examinando, que lo considero como una obra para cuyo logro se necesita el concurso de todo; el de la izquierda naturalmente, que ha tomado una gloriosa iniciativa; el concurso del partido conservador, que ya le ha prestado tan relevante, tan patriótico, tan decisivo, que habrá de tomarse en cuenta por la historia como uno de los mayores merecimientos que puede ostentar en servicio de la patria, y puesto que de ella se trata, he de decir que tambien el servicio de la monarquía; el concurso de los partidos republicanos militantes que, ya por órgano del Sr. Carvajal y del señor Castelar, han dicho claramente que manteniendo eternos sus ideales y guardando íntegras sus esperanzas y propósitos, no podian menos de reconocer en la Constitución de 1869 aquel principio inmanente de la soberanía y aquellos medios por donde ha de organizarse la soberanía, que permitan a todas las opiniones y a todas las fuerzas reales del país mostrarse primero, y tratar de ascender despues a las regiones del Estado sólo por los medios contenidos y expresados en esa Constitución. Pero es necesario tambien, es indispensable, señores diputados, el concurso de esa mayoría y de ese gobierno. Y yo tengo que ser aquí, por la fuerza de las cosas que estan por cima de los intereses efimeros y pasajeros de los partidos; yo tengo que ser aquí, y lo voy a ser, ministerial de todo el mundo, porque de todo el mundo necesito ahora, y de consiguiente voy a seguir siendo todavía, y ojalá que por mucho tiempo, hasta ministerial de ese gobierno.

El estado de esta mayoría me mueve a mí, y me confirma en la convicción que tenia de que el orden y la progresión rítmica exigen que se comience, para llegar a lo infinitamente grande, por lo infinitamente pequeño; porque yo voy a hacer delante de vosotros un examen de conciencia, pero antes de hacer el examen de mi conciencia propia, hace el examen de la conciencia de esta mayoría, y este examen no me ha dejado satisfecho, antes bien, me ha causado una impresión bastante dolorosa; porque señores diputados, en presencia de este adventimiento de la izquierda, que sobre todo tiene por bandera la Constitución de 1869, yo creía que debía ser uno el sentimiento de esa mayoría y de ese gobierno; es decir, uno lo es siempre, porque eso sí, la mayoría está más disciplinada hoy que nunca, salvar numerosas excepciones, que resultan de la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo; pero esta mayoría no siente, ni piensa siempre de la propia manera, y a mí me parecen auscultantes las palpitaciones del alma, (perdonadme si hay algo de atrevido en esta frase), auscultando las palpitaciones del alma de la mayoría, me parece que está desgastada por un constante y doloroso combate. Quizá la reflexión, acaso el convencimiento, acaso los recuerdos, lleven al gobierno y a la mayoría a recibir

con estimación y aplauso este pensamiento de la izquierda, expresado por la Constitución de 1869; y sin embargo, respondiendo a no sé qué otros estímulos, la mayoría parece que mira con rencor, con ira, cuando menos con repulsión, todo lo que constituye la izquierda; la Constitución de 1869 que ha sido vuestra Constitución; el duque de la Torre que ha sido vuestro jefe; y no será porque consideréis amenazada vuestra posesión del poder, porque estais, bajo ese punto de vista, en la más dichosa y tranquila situación en que haya podido verse jamás partido, ni gobierno alguno.

Nadie solicita vuestra herencia; hoy, nadie cree que debéis dejar todavía ese banco; todo el mundo cree que tenéis algo que hacer; la izquierda facilitando su camino para preparar su pacífico adventimiento parlamentario, y la derecha para ir meditando sobre esas reformas que procura realizar, y sobre aquellas que pueda proponer y realizar la izquierda, para aplicar despues el resultado de las lecciones de la experiencia, a esas novedades basadas en fundamentos y principios que no son los del partido conservador. Por donde se ve que mi ados estos graves asuntos desde el punto de vista un poco alto, desde el cual deben mirarse, no cabe duda que nadie, absolutamente nadie, tiene interés en disputaros la posesión del poder. ¿Qué os pasa, pues? ¿De qué tenéis miedo, por qué le tenéis? Yo ya no me equivoco. Antes podía confundir mi propio miedo con el vuestro; pero el mío ya lo voy dominando. Tenéis miedo de la muerte y tenéis miedo de la vida. Teméis resistir y teméis ceder. Queréis ceder cuando mirais a este Parlamento, y no sé donde mirais cuando acogeis propósitos de resistencia. Yo creo que no mirais a parte alguna, y en esta angustia no servís para nada. No os conviene esto a vosotros, no le conviene esto al país.

Enardeced un poco vuestro espíritu, recobrad vuestro aliento, es preciso vivir, es preciso gobernar, y gobernar en bien de la patria. Aquí estais mayoría y gobierno de resultados de la postración engendrada por este combate que estais librando en vuestra alma, por estas tendencias opuestas é irreconciliables, aquí estais mayoría y gobierno en esas situaciones verdaderamente deplorables é infecundas que nacen de las angustias y de las vacilaciones de la voluntad y de las flaquezas de pensamiento.

Pero en fin, ya sé yo que no se trata de vosotros que no es esto lo que os he ofrecido, que me voy marchando sin quererlo y sin saberlo por los caminos para mí prohibidos por ley de mi voluntad propia, por los caminos de la oposición. Queréis saber mi opinión, me habeis interpelado, me habeis aludido, con excesiva bondad los unos y los otros de diversos lados: de la Cámara, y lo que más me preocupa en este asunto es lo que puedo pensar esta mayoría, pues como ya he dicho y os lo repito, no para vuestra mortificación, sino para enlace necesario de mis ideas, tenéis miedo, el miedo es un sentimiento inferior que produce criaturas hechas a su imagen y semejanza.

Errada, pero forzosamente, tomáis por ley y criterio de vuestros juicios, aquel pesimismo que examinaba y destruía con el escarpelo de su crítica acerba el Sr. Navarro y Rodrigo. Vosotros tenéis para todo lo que aquí pasa, para todo lo que aquí se dice, para todo lo que aquí se hace, un criterio pesimista. ¿Cómo he de esperar yo que hagais una excepción en favor mío, ni que os vayais a explicar llanamente esto que dicen muchos que nadie entiende. No vayais a creer que tengo un pensamiento recóndito ó que guarde reservas estudiadas que me inducen a aconsejar y excitar a mis amigos a que entren en la izquierda, quedando yo fuera de la izquierda.

Aquí señores diputados, me encuentro con algo que es verdaderamente muy sencillo de explicar, siendo no elocuente ni persuasivo sino sincero, y exponiendo desnuda a la consideración de mi país, ante el órgano autorizado de sus representantes en el Congreso de los diputados la integridad de mi conciencia.

A la aparición de aquel programa de la izquierda expresado en la carta que inspiró de Biarritz un hombre ilustre, cargado de años y de servicios, que movió

del bien y del amor a la libertad, tantas veces por él probado en todos terrenos había levantado la bandera de la Constitución del 69, yo que no había tenido el honor de ver al ilustre duque de la Torre, desde hacia mucho tiempo, y que no tuve la honra de verse, sino algunas veces despues, yo dije a todo el mundo que consideraba su empresa como una de las más grandes y difíciles, pero más saludables que hubiera podido acometer hombre político alguno, y que ella era de tal magnitud é importancia, que la consideraba como digno término y remate de su larga y gloriosa carrera. Entonces dije, como lo dije despues, y me lo ha oído todo el mundo en público y en privado, que el ingreso del partido radical en las fuerzas que organizaba alrededor de la bandera de la Constitución del 69 el señor duque de la Torre, era en mi opinión completamente indispensable para el buen logro de sus fines, como entonces y despues, y siempre, he creído tambien indispensable el concurso del partido constitucional; pero, en fin, en el antiguo partido radical, yo ejercía influencia y dispuse aprovecharla en favor de la empresa acometida por el duque de la Torre, sin contar antes para nada con el duque de la Torre, porque creía que mi partido tenía razones y motivos de patriotismo para ingresar en un partido que se encaminaba a asociar la democracia y la monarquía.

Lo primero de todo, antes que nada, aparte de todo inconveniente, era para mí considerar la gran necesidad de este pobre país, trabajado por tantas discordias, de agrupar muchas fuerzas políticas y sociales alrededor de algo, alrededor de grandes intereses. Yo soy bastante franco y bastante sincero para decir que he querido, que hubiera querido, que pretendi varias veces contribuir a que se congregasen estas fuerzas alrededor de la república, y que no habiéndolo podido lograr, he contribuido y contribuyo a que se sumen y concentren alrededor de la monarquía. Porque aquí en esta triste España, donde tenemos tantas causas de división, donde parece que existe en las raíces de la vida que engendra nuestra historia algo que va contra la unidad de la patria por excesos de provincialismo que pueda dar y ha dado tanto cuerpo y forma en la ciencia y en la realidad de la vida, a crear un partido federal numeroso y grande; donde, por tanto, estamos siempre amenazados en nuestra unidad por el federalismo; donde estamos amenazados constantemente en nuestra libertad y en la existencia del sistema representativo y entodos los intereses fundamentales de la civilización moderna por el carlismo; donde tenemos que atender a los grandes intereses españoles en nuestras provincias ultramarinas, si a todas las causas de división que nacen de estos grandes fenómenos se agregan nuestras divisiones intestinas, y no se deciden los españoles a asociarse a juntarse muchos, muchos, alrededor de algo, alrededor de la república ó de la monarquía, entonces no es ya que no hay monarquía ni república, es que no hay gobierno representativo, es que no hay libertad, es que no hay patria.

De consiguiente, señores diputados, esto bastaba; y además había el deseo noble y generoso de querer borrar fechas, de querer suprimir distancias, de querer cegar abismos, de querer que se olvidasen ciertos recuerdos, de querer que realizar una gran conciliación entre dos grandes principios y dos fuerzas, de sumar Alcedia y Sagunto, tomando de una parte la realidad todo el contenido (y no vaya a creer el señor presidente del Consejo de ministros que están juntos Alcedia y Sagunto porque están juntos en el mismo banco S. S. y el general Martínez Campos) tomando el contenido, todo el contenido total de fuerzas sociales representadas y encarnadas en la restauración de la monarquía, y todo el contenido total de fuerzas sociales representadas y encarnadas, en lo que histórica y científicamente significa la Constitución de 1869.

Allí necesitaban ir y allí han ido los radicales, ya sé yo que faltando en algo a su consecuencia; faltando en algo a nuestra consecuencia, ya lo sé, ya lo digo. Los radicales votamos la república el 11 de Febrero de 1873 y la hemos firmado posteriormente, la hemos afirmado despues de venir la restauración; hay, pues inconse-

cuencia formal ante la opinión, abandonando ese compromiso, abandonando ese empeño celebrado ante la opinión misma. Pero entendámonos, señores, que así como soy sincero en la expresión y en el reconocimiento de esto que puede llamarse inconsecuencia, así me ha de ser lícito también solicitar vuestra atención benévola para explicaros hasta que punto esto puede ser calificado como inconsecuencia.

El día 11 de Febrero estaba aquí en gran peligro la revolución de Setiembre, y todas las conquistas, y todos los progresos, y todas las reformas alcanzadas por aquella revolución.

El partido votó aquel día la república, principalmente por mi consejo: yo, tengo sobre mi voluntad la responsabilidad de todas aquellas voluntades; yo, tengo la responsabilidad de todas aquellas conciencias sobre mi conciencia, y aquello no significaba que de la noche a la mañana se hubiera convertido en republicano un partido monárquico, sino que, respondiendo a la primera necesidad de toda colectividad organizada, a aquello que era entonces la primera necesidad de la revolución de Setiembre, acudí a su defensa levantando la bandera de la república el 11 de Febrero de 1873, porque no quería entonces, no podía entonces, no aceptaba la posibilidad entonces de fundar otra dinastía.

Esto es, pues lo que significa el voto del 11 de Febrero; una defensa de la Constitución de 1869, una manera de organizar, de improvisar, como se pudo, aquella soberanía, que reside siempre en la nación como fuerza inminente y que se manifiesta en la forma posible, yo deseo que sea siempre en la forma de los procedimientos legales, ya para organizar el Estado, ya para destruir el Estado. Se afirmó después la república; varias veces en distintos manifestos, y en esto señores diputados yo tengo una responsabilidad mayor que nadie, porque yo he merecido, no he merecido, la he obtenido sin merecerla, una gran confianza de mis amigos políticos; se dijo que esto no significaba tampoco una conversión de todos aquellos espíritus: unos que habían sido como nosotros, procedentes del antiguo partido progresista, partidarios de la monarquía; otros que consideran las formas de gobierno en aquel estado subalterno, que según sus convicciones corresponden a las funciones que tienen que desempeñar en la vida social con relación a lo inalterable y permanente de los principios; los otros, porque en todo caso republicano, no podían estar seguramente satisfechos, por desgracia, al ensayo de la república. Afirman, pues, la república con lealtad y con franqueza; lo declaro ahora, pues ya os he dicho que iba a hacer una especie de confesión general. Afirma la república como bandera de guerra, como afirmación revolucionaria en el estado que ofrecían las cosas y en el aspecto que presentaba en los primeros tiempos de la restauración, después de mucho tiempo de afirmada la restauración, la democracia, no entendimos que hubiese otra salida, otros caminos, que la aceptación de los caminos revolucionarios.

Como no se puede ir a las revoluciones sin levantar bandera contra bandera, sin afirmar principios contra principios, en frente de la afirmación de la monarquía restaurada que para nosotros entonces representaba todo lo contrario a lo contenido en la revolución de Setiembre, afirmamos toda la revolución vencida, y la afirmamos en nombre de la república, que era el principio contrario al generador de la restauración. Para evitar estos inconvenientes han venido mis amigos los radicales a formar parte de la izquierda y a afirmar con lealtad, con decisión, con convencimiento la necesidad de que se asocien la monarquía y la democracia, para ser tan fieles al principio monárquico como fieles a la democracia. Yo, señores, me he colocado en la actitud en que estoy, ¿por qué? ¿Por temor al juicio de la opinión, al juicio de aquella parte de la opinión que está representada por la inmensa mayoría de los elementos diversos políticos que constituyen la representación del país de esta Cámara? No ciertamente, que ya sé yo que esa mayoría tiene la bondad de recibir mi humilde concurso con estimación y aplauso. ¿Por temor al juicio de los republicanos? ¿Por temor a aquellos indígenas sobre cuyos apetitos llamaba donosa y elocuentemente la atención mi amigo el señor ministro de Ultramar?

Los indígenas en la época de la revolución no me han tratado muy bien, pero yo no me acuerdo de eso, yo procuro olvidarlo, porque aunque van progresando mucho en cultura política é intelectual, todavía les sucede lo que a los niños, y, dejádmelo decir, lo que a los reyes; les gustan los oropeles y las lisonjas y yo no tengo temperamento moral para hacer oficios de lisonjero. Por consiguiente no arriesgaba en el antiguo partido republicano una popularidad que nunca solicité, porque yo por educación soy un progresista y un demócrata, a mi manera también un republicano, y luego, por otra multitud de aspectos de mi vida, soy un conservador, y como sabía yo que no estaba autorizado para el aplauso de las muche-

dumbres, no le he solicitado jamás por que no gusto de solicitar aplausos.

Señores diputados, no es por eso, no es tampoco por comprometer mi consecuencia, que ya dije aquí cuando saludaba con cariño y despedía con dolor a aquellos mis antiguos amigos que formaban la vanguardia de este movimiento que han realizado hoy los demás, que la consecuencia se debe comprometer y perder cuando lo exige la salud de la patria, que no debe ir nunca la consecuencia contra las convicciones; que el hombre, el ciudadano, el estadista pueden ir contra muchas cosas, pueden ir contra sus gustos, contra sus intereses, contra sus amigos políticos, contra sus antecedentes, contra la opinión del país, contra las cosas, excepto contra su conciencia.

En lo que no toca a la conciencia, todos los hombres pueden obrar como el bien del país se lo aconseje, y así lo han hecho mis amigos, y así lo hubiera hecho yo. Yo hubiera sacrificado toda mi historia, toda mi consecuencia a una empresa que me parece saludable y necesaria; yo creo que a los partidos se viene con unas ó con otras razones y con unas ú otras aptitudes, las cuales proceden de la diversa intervención que las circunstancias y la suerte han querido que en los hechos políticos contemporáneos puedan tener unas ú otras personas; y yo creo que a consecuencia de la intervención que los hechos tienen en la vida, se puede formar y se forma muchas veces un estado particular de la conciencia que en mí se ha formado. No me siento enteramente convencido de mis razones, no me siento movido por ellas en aquel grado que sería preciso para crear en mí la disposición interior de espíritu que es necesaria para servir, no ya con lealtad, que esa siempre la tienen los hombres como yo, y no se la niega a nadie, sino para servir con entereza y decisión causa determinada. ¿Y por qué tengo ese estado de conciencia?

Yo creo que no es necesario entrar en esta investigación, a mí me parece que basta con que lo tenga; pero además creo que no se producen estas situaciones de espíritu en nombres serios, sino por virtud de serias y determinadas razones, obra de la lógica, no de artificios y de caprichos de la voluntad y menos de los errores de los hombres, porque yo he consultado mi conciencia, y sé que no me equivoco respecto de esto, y sé que su estado no me permite proceder, sino de la manera como procede.

Se continuará.

LA MUERTE DE GAMBETTA.

(CONTINUACION.)

Impresiones.

La impresión que el triste acontecimiento ha causado en Francia ha sido dolorosísima. De algunos días a esta parte, París seguía con ansiedad profunda los progresos de la enfermedad de monsieur Gambetta. Alguna vez, durante ese período nefasto, temíase una catástrofe; pero nadie la suponía tan próxima. El sábado había renacido la esperanza, y el domingo había terminado con la buena impresión que causará el boletín publicado por los periódicos de la tarde. «El estado local, decía, ha mejorado, y el estado general es el mismo de ayer.» Pero la noche que se acercaba había de ser fatal para el enfermo.

Sobrecogióse París bajo el peso de una dolorosa sorpresa, cuando al despertar al día siguiente supo que M. Gambetta no existía. La triste noticia corrió un tristísimo velo sobre la fiesta del año nuevo. Al prestigio del gran patriota; cuya acción y cuya voluntad enérgica han llenado quince años de la historia de Francia; a las esperanzas que ha desvanecido su fin prematuro, uníanse en aquellos instantes de angustia los recuerdos de las dotes personales de M. Gambetta, doblemente caras para aquellos que tenían fe en su política y en su fortuna. Hasta los que nunca le habían hablado, han llorado su muerte, heridos en sus aficiones íntimas y en su amor a la patria. Todos, antes de dirigirse los cumplidos propios de aquel día, primero de año, exclamaban: — ¡Ha muerto! ¡Qué desgracia!

Y todos también, abandonando parientes y amigos, renunciaban a los regocijos preparados en el seno de la familia y se encaminaban en peregrinación a Ville d'Avray, donde se ha extinguido la voz pederosa cuyos ecos no volverá a oír Francia.

Durante todo el día agolpóse una inmensa muchedumbre ante la redacción del periódico *la République Française*, en cuyo portal se había puesto una lista. En menos de cinco horas quedaron cubiertas de firmas más de cincuenta páginas.

Entre las firmas figuran los nombres de notabilidades literarias, artísticas y financieras, considerable número de estu-

diantes, presidentes de sociedades, delegados de corporaciones obreras, etc.

Al mismo tiempo llegaban y siguen llegando telegramas de pésame, procedentes de las provincias y del extranjero. De estos últimos son por ahora los principales el de donña Isabel de Borbon, los del príncipe de Gales y el rey de Grecia, y el de sir Carlos Dilke.

Ultimos momentos.

Gambetta pasó la noche del sábado al domingo en un estado relativamente satisfactorio. A la mañana, cuando Etienne, ayudado por el interno y el criado, le levantó para hacer la cama y cambiar la ropa, encontrábase el enfermo bastante bien para mantenerse en pie sin necesidad de ayuda. Conservaba su voz potente y sonora, y con acento de alegría, dijo a Etienne:

Paréceme que estoy bien del todo: al ménos no siento molestia ni dolor alguno.

Por desgracia engañábase su vigor y su buen deseo. Tomó, según el régimen prescrito, un huevo pisado por agua, dando muestras de buen apetito, tanto mas extrañas, cuanto que hasta entonces á duras penas se había resignado a beber algunas tazas de leche por dar gusto a sus amigos. Con esto, y con el parte favorable del doctor Kanelongue, muchos de los amigos que solían pasar el día en Villa d'Avray, se volvieron a París creyendo que no había cuidado.

A las cuatro de la tarde Gambetta, que hasta entonces había reposado tranquilamente en su cama (un colcho de caoutchouc lleno de agua caliente), comenzó a dar muestras de inquietud y a retorcerse, presa de agudísimos dolores. El pulso hizo duro y la temperatura del cuerpo se elevó rápidamente en breves instantes.

Hubo todavía un momento en que parecieron calmarse los sufrimientos del paciente y en que el enfermo pidió que le dejase descansar sin moverle, ni dirigirle la palabra. Telegrafióse á París, dando cuenta de la nueva crisis á los médicos y á los amigos, y dos horas después, hacia las ocho de la noche, declaraba Lannelongue que ya no había esperanza alguna.

Gambetta yacía postrado en una especie de letargo, del cual no había de despertar sino en la muerte. A las 11 de la noche, Arnaud de l'Artois, al ver que empezaba la agonía, corrió en busca de la hermana de Gambetta, madame Leris, residente en Saint-Mandé, y Arne á París para dar la infausta noticia á los redactores de la *Republique Française*.

Nadie tuvo tiempo bastante para venir á recoger el último suspiro del gran hombre, que á las doce menos cinco minutos de la noche del 31 de Diciembre, entregó su espíritu, en aquel instante sólo cinco personas se hallaban alrededor del lecho mortuario: Etienne, Fieuzal, Paul Bert, Spuller y el alumno interno.

Hora y media después de la catástrofe llegaban Arnaud de l'Ariege, Isambert, Ranc, Hecht y Dumangin, secretario del difunto, quienes telegrafiaron al presidente de la República á los del Consejo, Senado y Cámara de los diputados y al prefecto de los Alpes Marítimos, encargado de prevenir al padre de Gambetta.

En la sala mortuoria.

A las cuatro de la mañana se hallaba todavía en desorden, sobre las mesas vanse redomas, hilas y papeles abandonados: el sillón de Gambetta está al pie del lecho como cuando su dueño por última vez había hecho uso de él algunas horas antes: Dumangin limpia de cuando en cuando los ojos y la boca del cadáver, del cual tan sólo es visible la cabeza, cuyos ojos abiertos carecen de expresión y cuyo rostro adquiere por momentos una palidez extraordinaria. La boca aparece tranquila y entreabierta, pero sin asomo de sonrisa; la nariz se ha adelgazado y los cabellos echados hácia atrás descubren la bruñida y espaciosa frente.

Sobre la cama revuelta destacan algunas flores depositadas por manos piadosas; alrededor no arde cirio alguno.

La primera comisión que entra en la sala es la de la Escuela Politécnica. Aquellos jóvenes están profundamente conmovidos y no ocultan sus lágrimas.

A todo esto el escultor Falguières había sacado ya la mascarilla del muerto, así como el vaciado del busto y de las manos, obteniendo, aunque á costa de mucho trabajo un resultado completo.

El calor del yeso prestó por algún tiempo á la cabeza y al tronco una singular apariencia de placidez y de vida que se desvaneció muy pronto, á causa de la

descomposición que avanzaba con rapidez suma. Por este motivo, el ilustre pintor Meissonier, que había llegado á la casa mortuoria para hacer un retrato del difunto, hubo de renunciar á su proyecto.

El tron de la una llevo á Ville d'Avray una inmensa multitud de amigos y de admiradores. Ranc, Quentin, Llouville, Sandrique, Strauss, Barrere, Gerard, alcalde de Balleville, y otras personas de la intimidad de Gambetta.

Todos querían llegar los primeros á la sala mortuoria, así que la pequeña escalera que conduce al primer piso, apenas dejaba paso á los que por subir, se cruzaban necesariamente con los que bajaban.

Ranc, Quentin y Llouville lloraban en un rincón de la sala.

Se oyó el rodar de un carroaje que paró á las puertas de la casa; abrió el cochero y se presentó en la terraza M. de Freicienet, que fué recibido por los señores Ranc y Etienne. El ex-presidente del Consejo hizo que le relataran minuciosamente los últimos momentos de su antiguo amigo. Firmó en la lista y se marchó después de haber dado un último adiós á su compañero de fatigas en los tristes días de la invasión alemana.

¿Cual ha sido la causa de la muerte?

Desde el principio se había hablado de un duelo con M. Andrieux, pero ya ocurrida la muerte nadie volvió a dar crédito á semejante conjetura.

En cambio hácese otras, no menos inexactas. Suponen algunos que el diputado por Belleville quiso darse la muerte; y hay quienes afirman que la señora Leona Leon (con la cual unian al muerto antiguos é íntimos lazos), disparó contra él un revolver, cuya bala después de atravesarle la mano y el brazo; fué á alojarse en el vientre.

Parécenos á nosotros que la version de *L'Evenement* es la más aceptable y verosímil.

Nada tan honroso y noble como el acto que ha costado la vida á Gambetta. Hallábase éste en el salon de su casa en compañía de la señora Leon, madre del joven Alfonso Leon Massabie, la cual había ido á instarle para que reconociese á su hijo.

Escúsose, según parece, el padre, aplazando para más adelante el reconocimiento, á fin de no proporcionar á ciertos periódicos nuevos alientos para el escándalo y la calumnia, mas no se dió por satisfecha su amiga, antes esforzó los argumentos y apeló á las lágrimas. Quiso calmarla el desgraciado Gambetta, reiterando sus promesas y encareciendo el mucho amor que profesaba á su hijo, pero todo fué inútil. La madre, exasperada por una última negativa, sacó del bolsillo un diminuto revolver y volvió el cañón contra su seno. Precipitase Gambetta á impedir el atentado, sujetó la mano de la suicida, y forcejeando con ella dispárase el arma, cuyo proyectil le hiere en el cuerpo y antebrazo y le produce una contusión en el vientre.

Mme. Leon, consternada, acude entonces á auxiliario y pide á voces socorro.

La mejor prueba de la no culpabilidad de la pobre mujer, ha sido su ulterior conducta. Léos de huir de la casa, como hubiera hecho á tratarse de un homicidio, quedóse á la cabecera del enfermo, á cuyo lado pasó sin acostarse ni desnudarse 36 noches.

Otra prueba dá el mismo testamento verbal, hecho, según se cuenta, en los últimos días, y del cual será ejecutor M. Spuller.

Gambetta significó á sus amigos que legaba toda su fortuna (de 29 millones, según unos, y de 300,000 francos, en concepto de otros), á su hermana Mme. Leris, imponiéndole la obligación de pagar á Mme. Leon y á su hijo Alfonso Leon Massabie una renta de 8,000 francos.

Mme. Leris tendrá además que satisfacer varios legados, importantes 70 ó 75,000 pesetas en favor de varios antiguos servidores.

Alguien habla de un testamento político, pero hasta la fecha nada se sabe de seguro.

Se concluirá.

LA OPINION.

PALMA 14 DE ENERO DE 1883.

AYER Y HOY.

El enemigo que más daño ha hecho al libro ejercicio de los derechos conquista-

doz al poder implacable de la tiranía y del despotismo es la ignorancia.

A la sombra de este estado, de esta negación del juicio y anulamiento de la conciencia, ha podido solamente establecerse, medrar, vivir y dominar el pavoroso fantasma del absolutismo.

Tan luego como la ilustración ha empezado á lograr plaza en el modo de ser de las naciones y de los pueblos, el negro buitro, revestido siempre de una fúnebre aureola de horrores y de nefandos crímenes, ha recogido sus alas, descendido de su alto vuelo, y cerniéndose sobre la humanidad, como sobre su eterna víctima, ha concluido por hacer oír sus fúnebres graznidos, buscando el antro en donde ocultar su rabioso despecho.

Su obra destructora no ha concluido todavía, sin embargo de haber aparecido en el horizonte del porvenir, á manera de tenue y suave aurora, la blanca y rutilante luz de la libertad.

Todavía hoy, el ave carnívora roe despiadada las entrañas de la humanidad, cuya ignorancia explota y de cuya debilidad se aprovecha para llenar sus eternos y perniciosos fines.

Y la humanidad, sencilla y crédula, sumisa y mansa, sigue cándidamente á su verdugo, lame su mano y se apronta á manera de perro obediente y leal, á arrojarse sobre la presa que le indique su amo, intransigente como el hambre é implacable como la desesperación.

La humanidad no ha conocido bien, pues, el estado de abyección en que se halla.

No ha podido conocerlo, por cuanto la luz que habría debido penetrar en su entendimiento, ha sido velada por la espesa niebla del fanatismo.

Los esfuerzos hechos desde la prensa, desde la tribuna, desde otros muchos focos de ilustración han dado sí algunos resultados para ahuyentar las tinieblas y dar paso á la luz; pero se ha andado tan despacio, se ha avanzado tan poco, que hoy como ayer, y acaso mañana más que hoy, será preciso, será indispensable reproducir, multiplicar aquellos esfuerzos para hacer fructífera cual es de apatetar, la propaganda en favor de la emancipación total y absoluta de la conciencia, para sacarla de una vnz de entre las garras del negro buitro.

Cuanto se haga y cuánto se trabaje en favor de este salvador pensamiento nunca será demasiado.

En consonancia con este designio no es raro ver uno y otro día como los hombres ilustrados, los que han estudiado profundamente las necesidades, los infortunios y los derechos del género humano, hagan prodigiosas tentativas de redención, siempre con resultados; pero jamás con el consuelo de alcanzar la victoria por completo.

El negro fantasma trabaja también, y lo que es peor, despliega un lujo de poder y de talento que asombra, cautiva y hasta enloquece á las masas, en cuyas manos irresponsables pone con intención pífida y sanguinaria armas homicidas, elementos de muerte y destrucción, que se revuelven contra el pueblo mismo que las esgrime bajo pretexto de causa santa.

¡Ay! Si el pueblo conociese á esos insidiosos y traidores amigos que le arrastran con halago mentido de promesas injustificadas, al más nefando de los crímenes, de víctima que es, se convertiría Dios, en verdugo.

La causa santa de la libertad, la única y verdadera causa santa, la que no pone el puñal en la mano del hermano para que lo clave en el pecho del hermano, tiene por adversario fatal y terrible, no el odio de los sectarios del oscurantismo, no á los satélites de un régimen bárbaro y críminoso, sino á la ignorancia que es la madre del error y la nodriza del fanatismo.

Cuando á las tinieblas haya sucedido la luz; cuando la ignorancia haya sido reemplazada por la ilustración, entonces caerá la piedra que está sobre el antro y quedará sepultado para siempre en él, el negro buitro del despotismo.

Entonces quedará de hecho redimido el género humano.

Parece que el suelto que copiamos á continuación, se ha escrito para esta Isla, pues lo sucedido en Palma durante las últimas elecciones provinciales dá lugar á creerlo así. Juzguen nuestros lectores:

«La Discusion, hablando del intento de coalición republicana, dice lo que sigue:

«¿Qué ha ocurrido con la última coalición electoral?»

Que no ha sido otra cosa que un recurso estratégico de los zorrillistas para adquirir elementos que pudieran reparar los quebrantos que habían sufrido por otra parte.

Obsérvese bien y se verá que los escasos éxitos de esa coalición han sido en todas partes los mismos. Todos en favor de los candidatos progresistas.

Así ha ocurrido en los distritos de que tenemos noticia. Y en los distritos en que no se ha triunfado, ni siquiera ha podido obtenerse el diputado de las minorías, se ha visto que los progresistas arrimaban el áscua á su sardina.

Solían poner á la cabeza de las candidaturas, como para darles la dedida de piel, y valga lo vulgar de la frase, á los candidatos de procedencia republicana, y despues por si acaso podían ganar el diputado de la minoría, se reservaban prontamente un número determinado de votos que daban á los candidatos progresistas democráticos y no al otro, con el objeto de que obtuviera el triunfo uno de los suyos.

Esto no es de extrañar. Es lo que sucede en todas las coaliciones, áun en aquellas que se cumplen entre partidos diferentes y en debida forma organizadora.»

Hé ahí una de las razones poderosas que tenemos para sentir tan escasa afición á las coaliciones.

No queremos ser ni engañadores ni engañados.»

Los telégramos de nuestro servicio particular, publicados ayer, nos anuncian que el nuevo Ministerio acentuará la política en sentido liberal.

Nosotros creemos que el actual Gobierno viene á representar lo mismo que el anterior, es decir, la política fusionista. Si acentúa en sentido más liberal su política, nos congratularémos de ello, por mas que nuestra creencia, al ver las personas que han entrado á formar parte del ministerio, nos hacen creer que igual política se seguirá.

Alguno de los nuevos ministros sabemos que profesa opiniones algo más avanzadas que las que profesa su antecesor, pero en cambio en otra dependencia otra persona que creemos no seguirá marcha más progresiva que la seguida por el que deje su cartera.

Nuestra creencia es la de que este Ministerio durará el tiempo necesario, para que pueda llegarse á una inteligencia entre la izquierda dinástica y el partido constitucional. Entonces, vencidas las consiguientes dificultades, y obedeciendo á móviles patrióticos, tal vez veamos ir al poder á un Ministerio que sin temor ni obstáculo alguno puede dar al país toda la libertad compatible con una Monarquía constitucional.

Para aquel gobierno tendremos la mayor suma de benevolencia posible, predicando desde nuestro campo con fé y constancia los principios que forman nuestro ideal republicano.

Dice *El Comercio*:
«Se dice que cierto concejal patrocina cierta industria.»
¿Quién será él?
¿Qué industria será la que tal patrón tenga?
¿Puede decirnoslo *El Comercio*?

Ayer se rompió el eje de un carretón que, tirado por un caballo, pasaba por el Borne.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Ayer por la madrugada empezó á lloviznar y aunque el calabobos á penas mojó los caminos, hizo impracticables las calles no empedradas. Más tarde cayeron nuevas lluviznas, las cuales produjeron algun barro en los caminos pero en las calles era más que barro, era... la mar.

Demuestra este hecho, que los caminos están en mejor estado que las calles; y lo ponemos en conocimiento de la comisión de vias públicas del Excmo. Ayuntamiento para su inteligencia y efectos consiguientes.

El fuerte vendabal que reinó en toda la mañana de ayer y la noche anterior decreció notablemente por la tarde, durante la cual se despejó la atmósfera desapareciendo todo vestigio de lluvia y se apaciguó un tanto el oleaje en la mar.

La renovación del empedrado de la

calle de Zagránada en el trozo que está más cercano á la casa de este nombre toca su á término.

Felicitemos al Sr. Rossich y demás vecinos.

Esta mañana, á cosa de las nueve, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Menorca* que conducía pasajeros y la correspondencia de Filipinas.

TEATRO:
Al fin ayer estrenose en nuestro teatro la opereta del maestro Varney, *Los Mosqueteros Grises*.

No tratamos de hacer una revista de la obra, pues carecemos de tiempo y espacio.

La música, como la de la mayor parte de estas operetas francesas, es alegre y muy acabanada. Algunos de sus números estan muy bien hechos y en ellos se nota bastante originalidad.

El coro de los aldeanos á la llegada del gobernador y el terceto de tenor, barítono y bajo son, en nuestro concepto, las piezas que mas desuellan y las que mas gustaron al público, que hizo repetir la primera de ellas.

En el tercer acto la Sra. Martí cantó con mucho gusto el *Waltz* que el Sr. Cabrero, su autor, ha añadido á la opereta. Autor y artista compartieron los justos y ruidosos aplausos que el público les tributo.

En cuanto al libreto de *Los Mosqueteros Grises*, tiene mucho que desear. Mas que otra cosa, y ya que no tiene un argumento ingenioso que entretenga al público, se ha querido suplirle con una superabundancia tal de chistes, que han llegado á hacer la obra insoportable. Creemos que podía haberse sacado mas partido de los personajes y de sus intenciones.

El tipo del capitán *Roul* nos parece algo inverosímil, y sus frases y gracias se acercan mas á las de un cabo de escuadra que á las de un distinguido oficial de mosqueteros. Una vez borracho, se comprende que diga las barbaridades que, una tras otra, ensarta, pero cuando llega al convento, donde vá, obedeciendo á un plan suyo, está completamente fuera de lugar el que principie á decir sandeces y groserías de cuartel.

En cuanto á la inmoralidad, que tanto se cacareaba abundar en la obra, esta es tan inocente, que ni á la moral llega á atacar. Nos place esto, pues así podrán estar tranquilas muchas gentes que, tal vez por temor de ver la moral mal parada, dejasen de asistir al teatro, podrán asistir á él con seguridad completa de no salir escandalizados, como no sea por lo menos que regular que es la obra.

Creemos que el libreto francés tiene mas gracia, pero los Sres. Serral y Casademunt se la han dejado en el tintero, al arreglarlo al español.

La ejecución pudo pasar por buena. La Srita. Gimeno, que ayer debutó, tiene soltura, cantó todo lo bien que su edad puede dar de sí, y con el tiempo, si estudia, podrá llegar á ser una buena artista.

La felicitamos pues y le deseamos prosperidad en la carrera que ha emprendido.

La concurrencia al teatro muy numerosa y saliendo no del todo satisfecha.

Hoy se repite la misma obra.

Ha fallecido en Inca el Director de caminos vecinales del partido de este pueblo D. Lorenzo Robira.
Su muerte ha sido muy sentida.

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad, despues de un corto viaje, nuestro queridísimo amigo particular D. Saturnino Jimenez, Director de la *Revista germánica* de Leipzig.

Ayer llegó á Mahon para purgar la correspondiente cuarentena el vapor *Leon XIII*, correo de Filipinas, que durante su travesía ha tenido á bordo tres defunciones de enfermedades comunes.

Agradecemos profundamente á los señores armadores del vapor *Santueri* la atención de haber mandado el carruaje particular de uno de ellos, para esperar en Manacor á los periodistas que concurren al acto de su bendición.

COLEGIO BALEAR.

86—PELAIRES—86

Primera enseñanza elemental y superior.

En la enseñanza de las materias que una y otra abrazan, seguiremos en lo posible los métodos pedagógicos mas modernos.

Curso de Gramática Castellana comparada con la Latina.

Preparación sumamente necesaria para el estudio simultáneo de ambos idiomas, sobre todo para los alumnos que hayan de ingresar en la segunda enseñanza y estudiar con fruto los dos primeros años de latin.

Clase nocturna y especial para adultos.

Esta comprenderá: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Francés y Dibujo lineal.

ADVERTENCIAS.—En ninguna clase se admitirán mas de VEINTE alumnos, á fin de que estos puedan recibir su instrucción directamente del profesor.—Semanalmente se pasará á los padres un parte detallado de la conducta y aplicacion de sus respectivos hijos.—Mensualmente se celebrarán conferencias literarias entre los alumnos para que los padres puedan apreciar los adelantos de sus hijos.

El Profesor.—D. J. Rosselló Bestard.

EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 9 de Enero de 1883.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recandado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	3	2	5	5	00
Lanares .	107	54	161	16	40
Cabrias .	»	»	»	»	00
Cerdosas .	5	2	7	4	25
Totales .	115	58	173	25	35

Palma 10 Enero de 1883.—
El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy jueves 9 Enero.
6.ª DE ABONO DE LA 9.ª DEGENA.

Segunda representación de la preciosísima opereta en tres actos arreglada á la escena española por los señores Serral y Casademunt, música del maestro Varney bajo el título de:
LOS MOSQUETEROS GRISES
La accion en Paris bajo el reinado de Luis XIII.

À las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 10 á las 12.15 t.
(Recibido á las 4.27 t.)

En la extracción de la lotería ha correspondido el premio mayor al 10.621 despachado en Vigo.

El segundo al 4.971 en Madrid.

El tercero al 13.942 en San Sebastian.

Y el cuarto al 104 en Sevilla.

Madrid 10 á las 3.30 t.
(Recibido á las 9.48 n.)

En el senado el Señor Sagasta anunció que continuará las reformas á fin de que se constituya una verdadera izquierda dinástica.

El Sr. Oróvio ha formulado una interpelación en que condena la enagenación de los montes.

En el Congreso se interpela acerca de la crisis y la sesion es interesante.

Interior 62.55.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:
Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.
El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no *contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se desmenuza y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.
Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:
«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicino) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favorablemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicium ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 31 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

PILDORAS



Mediante de todo ó la mu calmente mizo re célebres curativa limpian contribi opera ce enales hígado

perjudi al y restituyendo al hígado su Los primeros síntomas de toda enferme de un medicamento cual estas célebres purifique la sangre é impida el desarrol

HOLLOWAY

te excelente remedio, las obstrucciones género, ya sean las que afligen la juventud ger en su edad crítica, desaparecen radi- s, y las personas pálidas ó de color enfer- sobran la mas perfecta salud gracias á las Pildoras Holloway, cuyas propiedades s, introduciéndose en el fluido vital, lo de toda clase de humores que pudiesen ir á se impureza. Ningun medicamento m tanta eficacia como estas Pildoras, las suran con prontitud los desórdenes del y del estómago, alejando toda acida acción natural. edad deben siempre dominarse por medio e Pildoras, que obrando con suavidad, se de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO

Este célebre Ungüento que ha sido en Europa para la curación de las ulceracion pliega sus facultades curativas con rap erupciones de toda clase, las llagas, le toda especie, los abcesos, las heridas erupciones de todo género, ya sean curarse radicalmente por medio de est padecen afecciones del corazón ó que pueden librarse pronto de estas dolenc del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanen tomen las Pildoras al mismo tiempo que to Amplias instrucciones en español relativas al Pildoras y del mundo entero y en el establecimiento centu 583, Oxford-street, Londres.

HOLLOWAY

ceptado en los principales hospitales de es y afecciones cutáneas en general, des- pides y sin ocasionar dolor alguno. Las e tumores, las afecciones escrofulosas de antiguas así como las inflamaciones y del cútis, glándulas ó mufleaciones, pueden e maravilloso bálsamo. Las personas que sufren de constipados, toses ó bronquitis, cian apelando á las maravillosas virtudes de las enfermedades, conviene siempre que se emplee el Ungüento. so de dichos medicamentos envuelven las cajas de es de Ungüento.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

La Dirección general del Ramo con fecha 29 de Diciembre último me comunica que las expediciones de enlace con los buques españoles para Manila, que van á dicho puerto desde Singapore, seguirán durante el presente año, saliendo de Marsella en los días siguientes:

21 Enero, 18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Setiembre, 14 Octubre, 25 Noviembre y 23 Diciembre.

Lo que se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 6 Enero de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Operarios Tipógrafos.

En Barcelona se necesitan cajistas, maquinistas y marcado es. Treinta imprentas, ya cada una de por sí, ya colectivamente, ofrecen trabajo por dos años por lo ménos, asegurado por contrato, á los operarios que no estén asociados, bajo las siguientes condiciones:

Composicion: Por paquetes de 2.000 letras, computadas por medios cuadratinos, tres y medio reales.

Maquinistas: Jornal semanal, hasta diez duros según su capacidad.

Marcadores: Jornal semanal, hasta cuatro duros según su capacidad.

Duración del trabajo diez horas.

Los operarios que admitan estas condiciones ó deseen conocer más detalles, dirijanse inmediatamente por correo á don Jaime Jepús, Presidente de la Sociedad de Impresores de Barcelona, Pasaje de Fortuny, Barcelona. 3-2

Se alquila un primer

piso situado en la calle de la Luz, número 2, con mirada á la plaza de Cort. Darán razón en la Sucursal de la Compañía Fabril «Singer».—Jaime II, 4. 8-6

El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

R E A L

SOCIEDAD ECONOMICA MALLORQUINA de amigos del país.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, ha sido fijada en el día de hoy, en la parte exterior del salon de sesiones de esta Sociedad, la lista de los socios con derecho electoral para el nombramiento de Senadores, formada y publicada por el señor Director con arreglo á lo que en el citado artículo se prescribe.

Lo que se anuncia á los fines procedentes. Palma 1.º de Enero de 1883.—El Secretario, José Socías y Gradolí.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violata. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Victoriano confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, costeadas por dicha Asociación.

El día 12 al toque del avemaria en el Convento de Religiosas de la Concepcion, empezará la novena del Glorioso y mártir San Sebastian, el día del Santo á las 10 oficio y sermón que dirá D. Melchor Planes filipense y á las 5 de la tarde se espandrá el Santísimo, se resará la Corona y se acabará la novena esperando su asistencia.

COMPANIA CURTIDORA

INDUSTRIAL.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta compañía, se convoca á los accionistas de la misma, á Junta General ordinaria, la que se celebrará á las 12 de la mañana del día 14 del próximo Enero, en el local que ocupa la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
Palma 28 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. G.—El Administrador, Cosme Bauza.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y á tenor del artículo 9 de los estatutos de esta compañía, se avisa á los señores accionistas de la misma al pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, desde el 12 al 31 del corriente mes.
Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

LIGA DE CON TRIBUYENTES

DE LAS BALEARES.
La Junta Directiva de esta Sociedad ha creído conveniente para el buen gobierno de la misma establecer sus oficinas en el propio edificio independiente instalándolas al efecto en la casa número 4, segundo piso izquierda de la calle de Danús.
Lo que se participa para conocimiento de los señores socios. Palma 9 Enero de 1883.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Vocal Secretario, Benito Pons Fajarnés.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Se convoca á los señores dueños de los vapores Belver, Lulio y Union, á la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el despacho de los mismos, el domingo día 21 de los corrientes, á las 11 de la mañana. Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador de dichos vapores, José Astier.

VENTA.

del que corre á las 12 de su mañana se rematarán en el Juzgado de la Lonchano Villalonga, las siguientes fincas en Andraitx.
Una casa número 5, en la plaza del Poniente en planta baja, piso, desvan y una pieza de tierra campo higueral y un horno de cal, llamada «Canal de la Galera».
Un edificio destinado á fábrica de jabon y panadería, sito en el puerto.